



AJUNTAMENT DE BENICÀSSIM

Secretaria General

2ª ACTA DE CONSTITUCIÓN DEL TRIBUNAL Y CORRECCIÓN DEL ÚNICO EJERCICIO DIVIDIDO EN DOS PARTES DE LA FASE DE OPOSICIÓN PARA LA CONSTITUCIÓN DE UNA BOLSA DE TRABAJO TEMPORAL DE PROGRAMADOR/A INFORMÁTICO/A, EN EL AYUNTAMIENTO DE BENICASSIM

I.- CONSTITUCIÓN DEL TRIBUNAL.

En Benicasim, siendo el día 24 de octubre de 2023, a las 8.30 horas, en el Ayuntamiento de Benicàssim, se constituye el Tribunal que ha de presidir la oposición para la constitución de una Bolsa de Trabajo **TEMPORAL DE PROGRAMADOR/A INFORMÁTICO/A**, según las bases y convocatoria aprobadas por Decreto de Alcaldía 2023-3082, de fecha 26/09/2023, integrándose de la siguiente forma:

Presidenta: D. Eva Matutano García,

Vocales: D. Jose Francisco San Lorenzo Más
D. Juan Clausell Ortiz
D. Vicente José Pascual Sidro

Secretaria: D. Iván Chermá Cortés

II.- CORRECCIÓN DEL EJERCICIO DE LA FASE DE OPOSICIÓN Y PROPUESTA DE NOMBRAMIENTO.

Constituido el Tribunal, siendo las 8,30 horas, se procede a corregir el primer ejercicio dividido en dos partes.

De acuerdo con lo recogido en el apartado SÉPTIMO de las Bases, este Tribunal decide no corregir el segundo ejercicio a aquellos opositores que no hubieren superado el primer ejercicio.

Esta primera parte consiste en un cuestionario de 30 preguntas cortas en 75 minutos.

Tras la corrección efectuada, el resultado es el siguiente:

Nº	APELLIDOS Y NOMBRE	PRIMER EJERCICIO
1	BALAGUER GARCÍA, SANTIAGO	6,67
2	CASTELLET MARQUÉS. JORGE VICENTE	6,92
3	GARCÍA SÁNCHEZ, JUAN SALVADOR	6,17
4	GARGALLO LLORENS, PAU	2,33





AJUNTAMENT DE BENICÀSSIM

Secretaria General

5	GRANELL FERRER, SARA	6,17
6	INIESTA BLASCO, GONZALO	4,25
7	MASIA ROIG, OSCAR	4,58
8	RIVERO ALAGARDA, MANUEL JOSE	3,33
9	VEGA MÁRQUEZ, EVA MARÍA	6,67
10	DÍAZ LÓPEZ, JAVIER	3,17

Se procede a la corrección del segundo ejercicio únicamente a aquellos opositores que han superado el primero, siendo sus resultados, PARCIALES Y TOTALES, los siguientes:

Nº	APELLIDOS Y NOMBRE	PRIMER EJERCICIO	SEGUNDO EJERCICIO	TOTAL
1	BALAGUER GARCÍA, SANTIAGO	6,67	7	13,67
2	CASTELLET MARQUÉS. JORGE VICENTE	6,92	5	11,92
3	GARCÍA SÁNCHEZ, JUAN SALVADOR	6,17	7	13,17
4	GRANELL FERRER, SARA	6,17	8	14,17
5	VEGA MÁRQUEZ, EVA MARÍA	6,67	8,5	15,17

Una vez corregida la fase de oposición, el Tribunal expone al público en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y en la página web municipal, la lista de aspirantes con la puntuación obtenida en la fase de oposición, concediéndoles un plazo de TRES DÍAS HÁBILES para que formulen las reclamaciones y subsanaciones que estimen pertinentes en relación con la corrección de los exámenes.

Solo se admitirán las reclamaciones o subsanaciones que se registren en el Registro general de entrada del Ayuntamiento de Benicàssim durante dicho plazo.-





AJUNTAMENT DE BENICÀSSIM

Secretaria General

III .- RELACIÓN DEFINITIVA DE ASPIRANTES APROBADOS, ORDEN DE PUNTUACIÓN Y PROPUESTA DE CONSTITUCIÓN DE BOLSA DE TRABAJO

En el caso de que no se presenten alegaciones y subsanaciones, el Tribunal establece la siguiente **relación definitiva de aspirantes aprobados y su orden de puntuación**, exponiéndola también al público en el Tablón de anuncios y en la página web del Ayuntamiento, y elevándola a la autoridad competente como relación de aspirantes propuestos para integrar la Bolsa de Trabajo **TEMPORAL DE PROGRAMADOR/A INFORMÁTICO/A**, mediante el sistema selectivo de oposición .

Nº	APELLIDOS Y NOMBRE	PRIMER EJERCICIO	SEGUNDO EJERCICIO	TOTAL
1	VEGA MÁRQUEZ, EVA MARÍA	6,67	8,5	15,17
2	GRANELL FERRER, SARA	6,17	8	14,17
3	BALAGUER GARCÍA, SANTIAGO	6,67	7	13,67
4	GARCÍA SÁNCHEZ, JUAN SALVADOR	6,17	7	13,17
5	CASTELLET MARQUÉS. JORGE VICENTE	6,92	5	11,92

Y en prueba de conformidad con lo arriba dicho, finalizado el acto en el día de hoy, suscriben este Acta, los miembros del Tribunal, lo que se hace constar a los efectos legales procedentes.

Lo que se hace constar a los efectos legales procedentes.





Carrer Metge Segarra, 4
12560 BENICÀSSIM(Castelló)
Tlf. 964 300 962-Fax 964 303 432
C.I.F. P-1202800-G

AJUNTAMENT DE BENICÀSSIM
Secretaria General

Benicassim, con fecha al margen

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

